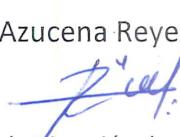


### Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SECTOR AGROPECUARIO					
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ADOPCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL					
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	LINEAMIENTOS PARA LA CLINICA VETERINARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA					
4.- Tipo de regulación	LINEAMIENTOS					
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	ADMINISTRATIVA					
6.- Regulación	Marca con una (x) Creación: <input checked="" type="checkbox"/> Modificación: <input type="checkbox"/> Actualización: <input type="checkbox"/>					
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	NINGUNO					
8.- Problemática que se pretende resolver.	IMPLEMENTAR ADECUADAMENTE EL ACTUAR DE LA CLINICA VETERINARIA PARA USUARIOS Y PERSONAL QUE DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.					
9.- Justificación para emitir la propuesta.	ESTABLECER UNA BASE NORMATIVA Y OPERATIVA QUE ORIENTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LA CLINICA VETERINARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA IMPLEMENTANDO MECANISMOS QUE GARANTICE UNA ATENCIÓN OPORTUNA, ÉTICA Y EFICIENTE PARA LOS SERES SINTIENTES.					
10.- Fecha tentativa de presentación.	NOVIEMBRE 2025					

\*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria


**Celia María Rivera Zarate**  
**San Andrés CHOLULA**  
 Directora del Centro de Adopción y Bienestar  
 AYUNTAMIENTO 2024-2027  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
 Y SECTOR AGROPECUARIO  
 DIRECCIÓN DE ADOPCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL  
 ADMINISTRACIÓN 2024-2027  
 0-081/SEDESA-09BA/GCT-1427

**Azucena Reyes Nicolas**  
  
 Enlace de la Dirección de Adopción y Bienestar  
 Animal